

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6238 *Anuncio de la Dirección de Medio Ambiente de Aena por el que se someten a información pública las propuestas de delimitación de las servidumbres acústicas de los aeropuertos de Alicante, Gran Canaria, Palma de Mallorca y Tenerife Norte, las propuestas de Planes de Acción asociados, así como las propuestas de Órdenes Ministeriales por las que se aprueban tanto las servidumbres acústicas como sus correspondientes Planes de Acción.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2010, de 17 de marzo, por la que se modifica la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aérea, se someten a información pública la delimitación de las servidumbres acústicas de los aeropuertos de Alicante, Gran Canaria, Palma de Mallorca y Tenerife Norte, y sus correspondientes Planes de Acción por un período de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, periodo durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen.

La documentación estará disponible para su consulta en la página web de Aena: www.aena.es

Asimismo, estará expuesta al público en los días y horas hábiles de oficina, en las siguientes direcciones:

Propuesta de delimitación de las Servidumbres Acústicas, Plan de Acción y Orden ministerial del aeropuerto de Alicante: Oficina de Información y atención al ciudadano - Registro de documentos de la Subdelegación del Gobierno de Alicante, Plaza Muntañeta, 6. 03071 Alicante.

Propuesta de delimitación de las Servidumbres Acústicas, Plan de Acción y Orden ministerial del aeropuerto de Gran Canaria: Oficina de Información y atención al ciudadano - Registro de documentos de la Subdelegación del Gobierno de Gran Canaria, Plaza de la Feria, 24. 35071 Las Palmas de Gran Canaria.

Propuesta de delimitación de las Servidumbres Acústicas, Plan de Acción y Orden ministerial del aeropuerto de Palma de Mallorca: Registro de documentos de la Delegación del Gobierno de Palma de Mallorca, Calle Tous y Maroto, 3. 07071 Palma de Mallorca.

Propuesta de delimitación de las Servidumbres Acústicas, Plan de Acción y Orden ministerial del aeropuerto de Tenerife Norte: Oficina de Información y atención al ciudadano - Registro de documentos de la Subdelegación del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife, Calle Méndez Núñez, 9. 38071 Santa Cruz de Tenerife.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Director de Medio Ambiente y bien podrán ser remitidas, por escrito al Registro General de Aena (calle Peonías, número 12, planta baja, 28042 Madrid), mediante el uso de la Administración Electrónica habilitada en la citada web, o de cualquier otra forma admitida por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- El Director de Medio Ambiente, José Manuel Hesse Martín.

ID: A110012390-1